



Secretaría Académica

Dirección General de Administración Escolar

Proceso: Ingreso

Procedimiento: Selección de Aplicadores y Auxiliares (AE-IE-P-04)

CONTENIDO

- I. Descripción**
 - Objetivo**
 - Alcance**
 - Definiciones y terminología**
- II. Políticas**
- III. Desarrollo**
 - Descripción de actividades**
- IV. Referencias**
- V. Atención a usuarios**
- VI. Preguntas frecuentes**
- VII. Entradas y salidas**
- VIII. Histórico de revisiones**
- IX. Firmas de autorización**

I. Descripción

Objetivo

Seleccionar a los alumnos interesados en participar como aplicadores y auxiliares de examen en el proceso de ingreso, de acuerdo a los requisitos establecidos en la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11).

Alcance

Aplica al personal de la Coordinación de Ingreso y Sistemas Informáticos, Enlaces Regionales y alumnos.

Definiciones y terminología

Aplican los términos y definiciones del Glosario Institucional de Términos (UOM-GE-GL-01), disponible en <https://www.uv.mx/orgmet/glosario>

TSU: Técnico Superior Universitario.

DGAE: Dirección General de Administración Escolar.

EMINUS: Plataforma educativa para incorporar actividades académicas y administrativas, la cual sirve de apoyo al proceso de enseñanza–aprendizaje.

Dominio: Es un nombre único que identifica a un sitio web.

Base de datos: Conjunto de información asociada a un mismo contexto, almacenada sistemáticamente para su posterior uso.

AFEL: Área de Formación de Elección Libre.

EE: Experiencia Educativa.

Aplicador: Alumno seleccionado para aplicar el examen de admisión.

Auxiliar: Alumno seleccionado para apoyar a un Coordinador de Regional, de Sede u operativo.

Comodín: Alumno seleccionado en caso de ausencia de un alumno auxiliar.

Créditos: Es la unidad que mide el tiempo de formación de un estudiante en Educación Superior.



II. Políticas

1. Es responsabilidad del alumno realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11).
2. El alumno interesado deberá presentarse a la capacitación indicada en la credencial (SIUV-RESLAA-D-03), para participar en la selección de aplicadores y auxiliares de examen.
3. El alumno interesado debe cumplir con las actividades descritas en la plataforma de EMINUS en el periodo establecido.
4. El alumno debe ingresar al sistema de registro de aplicadores para conocer el resultado obtenido.
5. El alumno seleccionado como aplicador o auxiliar de examen debe presentarse al reforzamiento indicado en la Credencial de Aplicador Examen o Auxiliar de Examen (SIUV-RESLAA-D-04 y SIUV-RESLAA-D-05), de lo contrario será sustituido.
6. La guía debe ser ocupada por los aplicadores y auxiliares los días de la aplicación de examen (SIUV-RESLAA-D-04 y SIUV-RESLAA-D-05).
7. Las situaciones no previstas en estas políticas, deben ser planteadas ante el Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos, y resueltas por el Director General de Administración Escolar.



III. Desarrollo

Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos

1. Gestiona ante el Administrador de la Dirección General de Administración Escolar una gratificación económica para los participantes como aplicadores y auxiliares de examen.

Administrador de la Director General de Administración Escolar

2. Informa al Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos la autorización obtenida para la gratificación económica.

Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos

3. Elabora propuesta de invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11) de acuerdo a las actividades programadas en el Cronograma de Actividades (AE-IE-OT-03).
4. Envía propuesta de la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11), al Director General de Administración Escolar.

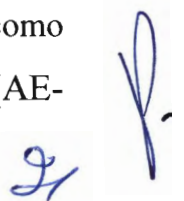
Director General de Administración Escolar

5. Revisa y analiza la propuesta de la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11), y en caso de existir observaciones notifica al Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos.

Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos

6. Envía al Analista de Sistemas la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11) para su publicación en el portal.

Analista de Sistemas



7. Crea y actualiza:

- El dominio del sistema de registro de aplicadores.
- Base de datos.

8. Solicita al Analista de Ingreso realice las pruebas necesarias en el sistema de registro.

Analista de Ingreso

9. Realiza las pruebas y notifica al Analista de Sistemas las observaciones encontradas.

Analista de Sistemas

10. Realiza la publicación de la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11) en el portal de alumnos de la Institución.

Alumno

11. Consulta la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11) y realiza su registro.

12. Descarga la Guía del Aplicador de Examen (AE-IE-G-03) y Guía del Auxiliar de Examen (AE-IE-G-12).

Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos

13. Designa al Analista de Ingreso para capacitar y evaluar a los alumnos interesados en participar como Aplicadores y Auxiliares de Examen en las cinco regiones.

Analista de Ingreso

14. Elabora curso de aplicadores en la plataforma de EMINUS.

Analista de Sistemas

15. Ejecuta el procedimiento de asignación fecha y hora para la capacitación de los alumnos.



Alumno

16. Genera la credencial de capacitación (SIUV-RESLAA-D-03).
17. Presenta el curso de “Evaluación de Aplicadores” en la plataforma de EMINUS.

Analista de Ingreso

18. Califica las actividades del curso “Evaluación de Aplicadores” en la plataforma de EMINUS.

Analista de Sistemas

19. Ejecuta el proceso de asignación de sede, aula y Operativo a los alumnos seleccionados como Aplicadores, Auxiliares y Comodines con base a las consideraciones generales de la invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11).
20. Habilita la credencial de aplicador de examen (SIUV-RESLAA-D-04) y auxiliar de examen (SIUV-RESLAA-D-05) y solicita al Analista de Ingreso su validación.

Analista de Ingreso

21. Valida la credencial de aplicador de examen (SIUV-RESLAA-D-04) y auxiliar de examen (SIUV-RESLAA-D-05) e informa el resultado obtenido.
22. Envía al Enlace Regional relación de los Aplicadores y Auxiliares de examen seleccionados de la región.

Alumno

23. Ingresa al sistema de registro de aplicadores y consulta el resultado obtenido en la selección de aplicadores y auxiliares de examen.
24. Genera la credencial de aplicador de examen (SIUV-RESLAA-D-04) o auxiliar de examen (SIUV-RESLAA-D-05).



25.Asiste a los días de aplicación del examen en la fecha, hora y lugar indicados la credencial de aplicador de examen (SIUV-RESLAA-D-04) y auxiliar de examen (SIUV-RESLAA-D-05).

Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos

26.Solicita al Director General de Administración Escolar y a la Secretaria Académica, la autorización para utilizar las firmas digitales correspondientes, en la constancia de participación.

27.Solicita al Analista de Sistemas, elabore la constancia de participación.

Analista de Sistemas

28.Elabora la constancia de participación (SIUV-RESLAA-D-06) y habilita la descarga del archivo en el sistema de registro de aplicadores.

Alumno

29.Genera la Constancia de participación (SIUV-RESLAA-D-06).

IV. Referencias

Los documentos que sirven como referencia a este procedimiento son:

1. Invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU (AE-IE-OT-11)
2. Guía del Aplicador de Examen (AE-IE-G-03)
3. Guía del Auxiliar de Examen (AE-IE-G-12)
4. Credencial de capacitación (SIUV-RESLAA-D-03)
5. Credencial de aplicador de examen (SIUV-RESLAA-D-04)
6. Credencial de auxiliar de examen (SIUV-RESLAA-D-05)
7. Constancia de participación (SIUV-RESLAA-D-06)



V. Atención a usuarios

1. Correo electrónico: coordinacioningreso@uv.mx
2. Oficina de la Coordinación de Ingreso y Sistemas Informáticos ubicada en circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Col. Zona Universitaria Xalapa, Ver.
3. Conmutador (228) 8421700 ext. 11624, 11661, 12672, 11094

VI. Preguntas frecuentes

No aplica

VII. Entradas y salidas

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Ciente	Requisitos
Alumnos activos de Licenciatura y TSU	Realizar el Registro con base a la invitación	Alumnos seleccionados como aplicadores o auxiliares de examen	Cumplir con las actividades de las guías

VIII. Histórico de revisiones

No. DE REVISIÓN	FECHA REVISIÓN O MODIFICACIÓN	SECCIÓN O PAGINA MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN O MODIFICACIÓN
7	05/04/21	Todo el documento	Se actualiza el termino de convocatoria por invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU. Se cambia la modalidad de capacitación y reforzamiento de aplicadores y auxiliares, de presencial a virtual

IX. Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en Vigor
Mtro. Edgar Paul Rodríguez Cortés Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos	Dr. Héctor F. Coronel Brizio Director General de Administración Escolar	06/04/2021	06/04/2021